

# CONCURSO DE ESCAPARATES TAURINOS



Con motivo del



I CONGRESO INTERNACIONAL  
"LA TAUROMAQUIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL"

*Puedes ganar los siguientes  
premios:*

**1er premio: 2.500 €**

**2do premio: 1.500 €**

**3er premio: 1.000 €**



## BASES DEL CONCURSO:

La Federación de Comercio, integrada en FEDA, convoca este concurso dirigido al sector comercial, con el fin de incentivar el esfuerzo y la decoración de los escaparates de la ciudad con motivo del I Congreso Internacional que tendrá lugar en Albacete, patrocinado por la Consejería de Educación, Cultura.

## DIRIGIDO A:

Todos los establecimientos comerciales de Albacete ciudad, cualquiera que sea su actividad comercial.

## INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán realizarse por escrito, antes de las 14 horas del día 20 de febrero de 2015, en la Federación de Comercio, edificio FEDA (C/ Zamora, 40 - 1ª Planta), rellenando el correspondiente Boletín de Inscripción adjunto. La relación de participantes se publicará en la WEB de la Federación de Comercio junto con las bases del concurso: <http://federacioncomercioalbacete.com/>

## PERIODO DE EXHIBICIÓN:

Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo serán las comprendidas entre el 23 de febrero al 2 de marzo, ambos incluidos.

Si bien los productos objeto de venta del establecimiento que se encuentren en dichos escaparates, se podrán cambiar durante este periodo, siempre que no se modifique la decoración del escaparate.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Los escaparates que participen deberán estar colocados del día 24 de febrero de 2015 al 2 de marzo y no podrá modificarse la decoración hasta las 20 horas del día de 2 marzo.
- En el escaparate participante deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Federación de Comercio. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.
- Se iluminarán los escaparates, como mínimo, hasta las 20.30 horas.
- El participante deberá enviar la o las fotografías (imprescindible en formato digital) del escaparate que concurra, a la Federación de Comercio antes de las 19 horas del 23 de febrero de 2015, indicando nombre del establecimiento, tño., persona de contacto y ubicación, a la dirección de correo [federaciondecomercio@feda.es](mailto:federaciondecomercio@feda.es)

## VALORACIÓN:

El jurado valorará las mejores y más artísticas decoraciones, teniendo en cuenta que los escaparates contengan motivos alusivos al MUNDO TAURINO Y EL ARTE DE LA FIESTA DEL TORO Y SU TRADICION EN ALBACETE, y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

A.- Calidad y armonía.

B.- Modernidad, innovación, creatividad y originalidad.

C.- Motivos utilizados para la decoración.

D.- Iluminación para conseguir la ambientación.

E.- Productos utilizados para los motivos.

F.- Exposición-calidad del propio producto.

El jurado estará compuesto por representantes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de la Federación de Comercio, asesorados por expertos taurinos y del mundo de la comunicación.

- Este jurado valorará las fotografías que se hayan recibido (dentro del plazo establecido) en la Federación de Comercio

y que serán publicadas en la web de la Federación.

- El fallo del Jurado será inapelable, notificándose a los galardonados y haciéndose público en los distintos medios de comunicación. - Si el Jurado calificador lo estimase conveniente, podrá declarar el Concurso desierto.

- El fallo del Jurado se dará a conocer el día 3 de marzo de 2015.

- El pago del valor de los premios se hará mediante transferencia bancaria al titular representante del comercio ganador, una vez la Junta de Comunidades haya abonado dicho importe a la Federación de Comercio.

- Los participantes de este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del Jurado.

- Quedan excluidas de la participación en este concurso, las franquicias y grandes cadenas de distribución. *ADVERTENCIA: Los datos que se solicitan serán incorporados a un fichero o base de datos que se creará con la finalidad relacionada con el Concurso a que se refiere la convocatoria, así como con fines Estadísticos, cuyo responsable es la Federación de Comercio, c/Zamora, 40 Albacete, 02005, 2. Tienen derecho a ejercitar ante el responsable del fichero, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de los artículos 15 y siguientes de la L.O. 15/99 de 13 de diciembre.*

<b>ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:</b>						
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE:</b>						
<b>CIF:</b>						
<b>DIRECCIÓN:</b>						
<b>EMAIL:</b>						
<b>TELEFONO:</b>						
Para participar, se ruega el envío de esta ficha, debidamente cumplimentada a la FEDERACION DE COMERCIO DE ALBACETE, C/ ZAMORA, 40 ALBACETE, 02005. COMERCIOS DE LA CIUDAD DE ALBACETE, EXCLUIDAS FRANQUICIAS.						